

NORMAS DE CONVIVENCIA INFANTIL 2023-2024

UNIFORME

ETAPA INFANTIL	
CONTENIDO DEL UNIFORME ESCOLAR	
NIÑAS	NIÑOS
<ul style="list-style-type: none"> Vestido a rayas rojas y blancas con logotipo institucional. Chaqueta de punto roja lisa con logotipo institucional o sudadera roja con logotipo institucional. En caso de necesitar camiseta interior, ésta será blanca. Media roja <u>hasta la rodilla</u> de canalé o lisa o leotardo rojo sin dibujos. Zapato negro, preferentemente sin cordones. Lazo rojo (en caso de traerlo) Baby institucional opcional 	<ul style="list-style-type: none"> Pantalón de tergal <u>gris marengo</u>, largo o corto, o pantalón tipo chino <u>de uniforme gris marengo</u> largo (da mejor resultado el pantalón de tergal y no pierde color). Polo blanco con logotipo institucional. Jersey de pico de punto rojo liso con logotipo institucional o sudadera roja con logotipo institucional. En caso de necesitar camiseta interior, ésta será blanca. Media roja <u>hasta la rodilla</u> de canalé o lisa (con pantalón corto), calcetín corto rojo (SOLO con pantalón largo) o leotardo rojo sin dibujos. Zapato negro, preferentemente sin cordones. Baby institucional opcional
ROPA DE ABRIGO	
<ul style="list-style-type: none"> Anorak o abrigo. Opcional: Forro polar institucional <u>como prenda de abrigo</u>. <p>Toda la ropa de abrigo se utiliza exclusivamente en el exterior del Colegio. No está permitido estar con ropa de abrigo en el interior: clases, capilla...</p>	
VARIACIONES DEL UNIFORME NO PERMITIDAS	
<ul style="list-style-type: none"> No se permiten pantalones <u>que no sean los del uniforme</u>. No se permiten jerséis ni sudaderas de distinto color. No se permiten zapatillas deportivas. El uso de pantalón de deporte debajo de la falda, pero sí se permite el uso de mallas cortas de color rojo o blanco. No se permiten botas de agua (los alumnos que vengan de casa con botas deberán cambiarse a zapatos antes de entrar en clase). 	
CUIDADOS DEL ASPECTO EXTERIOR	
<ul style="list-style-type: none"> Mantener una buena higiene diaria. Pelo limpio, bien peinado y recogido. Uniforme limpio y cuidado. 	

NORMAS DE INTERÉS

- **El uniforme y calzado debe estar debidamente marcado con apellidos y nombre del alumno.**
- Debe cuidarse el mantenimiento del uniforme: limpieza, planchado, costura...
- En caso de que algún alumno, por causa justificada, no pueda utilizar algún elemento del uniforme se autorizará expresamente la modificación previa consulta a la **dirección**.

INCUMPLIMIENTOS Y RÉGIMEN DISCIPLINARIO

- Todo el profesorado del Colegio tiene la obligación de velar por el cumplimiento de las normas establecidas respecto al uniforme.
- El personal auxiliar del Colegio colaborará con el profesorado para que se cumplan las normas.
- Los padres son responsables de que el alumno tenga el uniforme completo tal y como establecen las normas descritas y con los repuestos necesarios para posibles imprevistos.
- Los coordinadores de etapa velarán por el cumplimiento de las normas de uniforme y llevarán un control de las sanciones reiteradas que pueda acumular algún alumno para tomar las medidas oportunas.

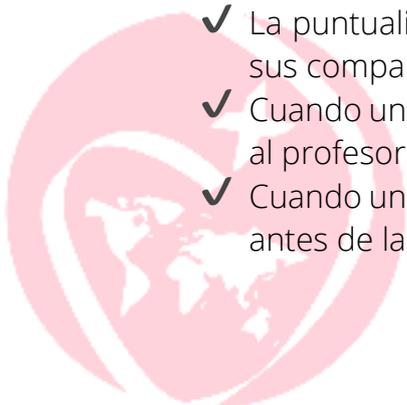
INCUMPLIMIENTO	SANCIÓN	RESPONSABLE/S	REGISTROS
Llevar prendas que no son del uniforme o sin el logotipo institucional.	Aviso por escrito o llamada telefónica a los padres.	Cualquier personal del Colegio. Debe informar de la amonestación al tutor para registrarlo y comunicarlo a la familia.	En caso de reincidencia se avisa a las familias.

** Existe un procedimiento más detallado referido al uniforme escolar*

Para el buen funcionamiento del colegio, TODO deberá estar marcado (incluidos los zapatos) y con una cinta en el jersey y en el abrigo para que se pueda colgar correctamente en los percheros. El Centro no puede responsabilizarse de su pérdida.

PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA A CLASE

- ✓ La puntualidad es indispensable para comenzar la clase al mismo tiempo que sus compañeros y trabajar las rutinas diarias.
- ✓ Cuando un alumno falte por una causa justificada la familia deberá comunicarlo al profesor mediante la plataforma "Educamos".
- ✓ Cuando un alumno acuda tarde al centro por motivos justificados, debe hacerlo antes de las 12:15h. para poder comer en el colegio.



NORMAS DE CONVIVENCIA INFANTIL 2023-2024

HIGIENE PERSONAL

- ✓ Revisar a menudo la **pediculosis**.
- ✓ Limpieza y cuidado personal y del uniforme.

AVISOS

- ✓ Cualquier aviso / incidencia debe realizarse por escrito al tutor.
- ✓ En caso de que el niño/a modifique su salida del centro (no va en ruta ese día, se marcha con los padres de otro alumno, etc.), deberá comunicarse con anterioridad por escrito al tutor y al autobús en caso de ser usuario.

MEDICAMENTOS

- ✓ En el caso de traer medicamentos deberán estar marcados con el nombre y traer una autorización indicando la dosis y la hora de la toma del mismo. Serán administrados por la enfermera del centro.

COMIDA

- ✓ Los niños deben acostumbrarse a comer todo tipo de comidas.
- ✓ Para aquellos que traen la comida de casa, se ruega que se traiga cocinada y en termo, cortada (no triturada) y la fruta pelada (no se calienta comida en microondas). No se permiten los recipientes de cristal. Deben traer todo el menaje necesario de casa, incluidos pan y agua.
- ✓ Es **IMPORTANTE** comunicar al tutor cualquier alergia a los alimentos y entregar un certificado médico que lo justifique.

VARIOS

JUGUETES:

- ✓ Se recomienda no traer juguetes al colegio. Si algún alumno trae un juguete, el colegio no se hará responsable de su pérdida. El tutor, siempre podrá cambiar esta norma, si lo considera oportuno para el mejor funcionamiento de la clase.



CUMPLEAÑOS:

- ✓ Dado que cada vez, hay más niños con alergias, sólo se podrá traer para celebrar los cumpleaños piruletas de la marca "Fiesta" o aspitos o marca Mercadona.

**Todo lo referido a la Convivencia Escolar está en el Plan de Convivencia del centro.*

